



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo

Ilmo. Sr. Secretario General
**Consejería de Familia e Igualdad de
Oportunidades**
C/ Francisco Suarez, 2
47006 VALLADOLID

Una vez examinado el "**Proyecto de Decreto /2020, de de, por el que se regula el sistema coordinado de actuación interinstitucional ante la detección de situaciones de riesgo o desamparo de menores de edad en Castilla y León**", remitido a esta Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, de conformidad con el artículo 76, en relación con el artículo 75.6 de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se realiza ninguna observación.

Valladolid, 9 de marzo de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Gregorio Muñoz Abad